



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

**3551**

*Licitación alumbrado carrer Nou*

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 4 de abril de 2017, y conforme el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se anuncia licitación de contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Campos
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, se deberá solicitar dentro del diez primeros días del plazo de presentación de ofertas. Domicilio: Pz. Mayor, 1 de Campos 07630. Correo electrónico: secretaria@ajcampos.org. Perfil de contratante: <https://intranet.ajcampos.org/web/intranet/perfil-de-contractant>.
- d) Numero de expediente: 2017014

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Suministro y instalación para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética del alumbrado público de la calle Nou de Campos. CPV: 34928510-6. Plazo de ejecución.- 2 meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación y evaluación: Mejor precio.

**4. Valor estimado del contrato:** 51.651,42 euros.

**5. Presupuesto base de licitación:** Importe neto: 51.651,42 euros. Importe total: 62.498,22 euros.

#### 6. Garantías:

- a) Provisional, no exigida.
- b) Definitiva, será del 5% valor estimado que resulte de la licitación.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica financiera: Declaración del volumen anual de negocios por un importe anual mínimo de 77.477,13 euros referido al año de mayor volumen de negocio dentro en los últimos tres años concluidos o mediante su clasificación como contratista de obras.
- b) Solvencia técnica: Declaración de los trabajos o suministros ejecutados del mismo tipo o naturaleza que el objeto del contrato en los últimos 10 años. Como mínimo deberá acreditar un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 36.155,99 euros o mediante su clasificación como contratista de obras.

#### 8. Presentación de las ofertas

- a) Podrán presentarse en el registro general, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB. Si el último día es sábado, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Tres meses.
- b) Documentación y modelo de proposición.- Según lo previsto en las cláusulas 12 a 14 del pliego de cláusulas administrativas. Los licitadores podrán aportar una declaración responsable que indique que cumplen todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con la administración.





**9. Apertura de proposiciones:** Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 11.00 horas del segundo día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de las ofertas, si fuera sábado, sería el primer hábil siguiente.

**10. Gasto máximo de publicidad** a cargo del adjudicatario: 150 euros.

**11. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:** Durante los diez primeros días naturales siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si fuera necesario, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones.

Campos, 5 de abril de 2017

**El Alcalde,**  
Sebastià Sagreras Ballester

